

Los españoles trabajan 130 días al año para pagar a Hacienda

► España fue el país de la OCDE que más aumentó la presión fiscal en 2012

V. RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

Hasta el 10 de mayo pagando impuestos. Hoy es el Día de la Liberación Fiscal en España. Los trabajadores españoles necesitan 130 días para cumplir con sus obligaciones tributarias. Más de un tercio del año pagando impuestos. Solo a partir de entonces los ciudadanos empiezan a generar dinero para el resto de sus actividades. Así se desprende del informe presentado ayer por el «think tank» Civismo. Ese es el tiempo que un trabajador español que gane el sueldo medio de 24.400 euros brutos al año destinaría al pago de tributos y cotizaciones a la Seguridad Social. 54 días a pagar el IRPF, 32 al IVA, 23 a la Seguridad Social, 14 a los impuestos especiales y 7 a otros tributos. Un total de 8.667 euros dedicados a pagar a Hacienda.

Las recientes alzas fiscales retrasaron seis días la liberación fiscal en 2013. La última subida del IVA significa además 367 euros adicionales para el trabajador, además de 43 euros por la última subida de impuestos municipales y autonómicos. Las subidas de impuestos de los últimos tres años habrían representado un coste adicional de 750 euros por empleado: 125 atribuibles a la subida del IRPF, 192 achacables a la subida del IVA de 2010, 370 atribuibles al IVA de 2012 y 62 euros a otros impuestos como el IBI o los impuestos especiales.

Por autonomías, Cantabria es la región que destina más tiempo a pagar impuestos. No se libera hasta el 15 de

mayo, mientras que en el País Vasco se termina de pagar impuestos el 3 de mayo, siete días antes que la media nacional.

El estudio revela que la progresividad fiscal en España es inferior a ocho puntos porcentuales. Esa es la diferencia entre el tipo impositivo real para un mileurista, 34,33%, el 39% para un sueldo neto de 1.600 euros y 42% para uno de 5.400 euros. Recuerdan además, que este motivo es lo que ha llevado a la OCDE a calificar este sistema como regresivo. Es decir, comparativamente, pagan considerablemente más impuestos las rentas bajas y medias que las altas. Según informes de la OCDE, la presión fiscal sobre la renta media fue seis puntos superior a la media en 2012. En el último año, España ha sido el país que más ha subido la presión fiscal sobre las rentas: un 1,42%, por delante de Polonia (1,19%) y Eslovaquia (0,8%).

Día de la Liberación Fiscal 2013



Fuente: Think Tank Civismo

ABC

CREE QUE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA IRÁ DE MENOS A MÁS HASTA 2014

BBVA propone más IVA, menos IRPF y otra reforma laboral

M. NÚÑEZ
MADRID

BBVA Research considera necesario «seguir avanzando hacia un marco fiscal con menores tipos marginales, menos deducciones y que incrementen la presión sobre el consumo y la disminuya sobre el empleo». Así se desprende de un informe presentado ayer por BBVA en el que apunta que «son necesarias medidas adicionales que complementen la reforma laboral dada la elevada tasa de paro».

Rafael Domenech, responsable de economías desarrolladas de BBVA Research, aseguró ayer no obstante que «es preferible antes de subir los impuestos mejorar la eficiencia en el gasto, sobre todo en el marco de las administraciones públicas».

Sobre la situación macroeconómica, BBVA Research rebajó ligeramente su anterior estimación al prever que la economía española toque fondo este año, con una caída de un 1,4% del PIB, e inicie un proceso de «moderado crecimiento» en 2014, con un

repunte de un 0,9%, frente al 1,1% previsto inicialmente. En materia de paro la previsión es que alcance al 27,1% de la población activa por la disminución de la población en edad de trabajar más que por una mejora sustancial de la situación del mercado de trabajo.

BBVA asegura que si la moderación salarial y la flexibilidad que ha habido en 2012 hubiera comenzado en 2008 se habría evitado la destrucción de un millón de empleos en el largo plazo y la tasa de paro sería seis puntos porcentuales inferior.

Sobre el déficit, la previsión es que este año alcance el 6,5% del PIB, frente al anterior del 5,9%, y del 5,7% en 2014, frente al anterior 4,6%.



Tu inversión máspreciada

Los diamantes han tenido una revalorización continua y estable desde 1960. Su precio se fija en dólares y por lo tanto la inversión en diamantes es también una inversión en esta divisa. Constituyen un activo refugio y líquido en cualquier país del mundo, a la vez que un bien tangible, fácil de almacenar y transportar. DIAMANTES DE INVERSIÓN® actualiza diariamente sus precios de venta en función de la cotización de las bolsas mundiales del diamante, índice Rapaport, y ofrece liquidez mediante recompra.

*Inversión desde 2.500 €. Más información 91 1404 527.
www.diamantesdeinversion.co.uk*

